

Fecha: 15-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Escolar encapuchado declaró que le habrían pagado para iniciar desmanes en Liceo Lastarria

Pág.: 1
Cm2: 824,8

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

Según el alcalde Bellolio. Además, a los involucrados se les aplicará Aula Segura y no volverán al colegio:

Escolar encapuchado declaró que le habrían pagado para iniciar desmanes en Liceo Lastarria

Ataque incendiario fue frustrado por parte de la comunidad. Expertos alertan sobre la violencia que se da entre estudiantes y la validación de la autotutela.

MACARENA CERDA M.

La tarde del martes comenzó a gestarse un nuevo incidente al interior del Liceo Lastarria de Providencia, cuando un grupo de encapuchados se aprestaba para concretar un ataque en el patio del colegio. Sin embargo, esta vez el resultado no fue el acostumbrado, puesto que funcionarios, docentes y alumnos los enfrentaron.

Mientras algunos escolares más pequeños intentaban jugar voleibol en la cancha con aparente normalidad —casi como si el altercado a pocos metros fuera parte de la rutina—, un funcionario intervino y utilizando un extintor, logró frenar y dispersar a un “overol blanco”. También se registraron forcejeos con otros estudiantes, e incluso intercedió la directora del emblemático liceo.

Los responsables fueron cuatro alumnos: uno de 15 años, que fue detenido y ayer pasó a control de detención, y otro de 13, que fue entregado a su apoderado. A ambos se les aplicará la Ley Aula Segura y no podrán volver al colegio. En tanto, se está trabajando en la identificación de los otros dos implicados, según indicó el municipio.

Además, tras el hecho, Carabineros halló bombas molotov, fuegos artificiales y otros elementos escondidos en un baño.

En tanto, en el centro de Santiago, un grupo de nueve estudiantes concretó nuevamente

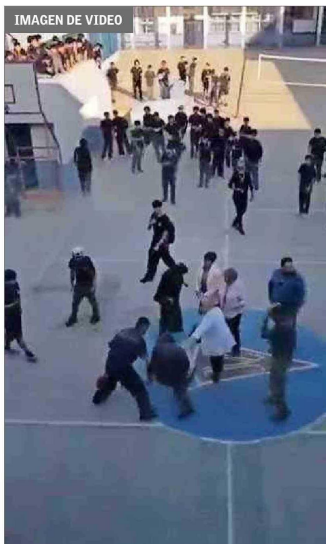
“El riesgo aquí no es solo que la autotutela comience a verse como una opción legítima, sino también que los primeros endurezcan sus represalias”.

MAURICIO SALGADO
SOCIÓLOGO U. DE CHILE

“Nos parece un acto de gran valentía, porque significa recuperar el colegio como lo que debe ser: un espacio seguro para aprender y convivir”.

JAIME BELLOLIO
ALCALDE DE PROVIDENCIA

desórdenes a las afueras del Instituto Nacional, que incluyeron uso de bombas molotov y fuegos artificiales. A raíz de esto, se suspendió la jornada matutina y se evacuó el establecimiento “debido a la presencia de fuego en el centro del patio del colegio”, según indicó el instituto en un comunicado. Esta es la cuarta vez que se suspenden las clases en el recinto por las llamadas “salidas incendiarias”.



COMUNIDAD.— En las imágenes también es posible distinguir a alumnos y a la directora del establecimiento.



DISUASIÓN.— Un auxiliar del liceo accionó un extintor contra uno de los manifestantes.

“Un acto de valentía”

En la sesión del Concejo realizada ayer, el alcalde Jaime Bellolio (UDI) señaló que quienes frenaron el ataque del Lastarria fueron “un asistente de la educación, docentes, quienes además intervinieron en lo que estaba ocurriendo, y algunos estudiantes, cansados, evidentemente, de la lógica de la violencia, de la amenaza (...). Sin lugar a dudas, es un acto de valentía”.

Algunos concejales pidieron durante la instancia que se hiciera un reconocimiento a los alumnos

que retuvieron a los manifestantes, entre ellos Rodrigo Valenzuela (P. Rep.) y Carolina Plaza (ind.-UDI).

Más tarde, en la comisión de Educación de la Cámara Baja, en la discusión del proyecto “Escuelas Protegidas”, Bellolio agregó que uno de los jóvenes implicados en los desórdenes “manifestó que le habían pagado por hacer esto”. Ello, cuando Carabineros le tomó declaraciones.

El alcalde también se refirió al anterior hecho en el liceo, cuando hace dos semanas resultó incendiada la Inspectoría: “Al pa-

recer participó una mujer adulta del colegio en la introducción de dichos elementos incendiarios (bidones de bencina)”.

Criticó, además, que existe una “silla musical de la violencia”, puesto que, afirmó, dos de los involucrados en el mencionado incendio vienen de ser expulsados de liceos de Santiago Centro.

Riesgo de represalias y nuevos ataques

A pesar de la valoración que se dio al actuar de la comunidad del Lastarria ante el actuar

de los “overoles blancos”, expertos observan con preocupación qué clases de reacciones ha traído consigo la violencia al interior de los establecimientos.

Mauricio Salgado, sociólogo de la U. de Chile, explica que “el riesgo aquí no es solo que la autotutela comience a verse como una opción legítima, sino también que los primeros endurezcan sus represalias y estén dispuestos a atacar a sus propios pares para imponer su forma de protesta. Cuando la legitimidad de la norma está en disputa, aumenta la posibilidad de escalamiento entre ambos grupos”.

“Estos actos de ‘resistencia’ pueden replicarse en otros colegios. Un episodio como este puede tener un efecto de demostración: mostrar que los grupos violentos no son invencibles y que existe una mayoría que rechaza sus acciones”.

En tanto, Ernesto Treviño, director del Centro de Liderazgo para la Transformación de los Territorios Educativos (Cetited) de la UC, consigna que “el hecho de que las diferencias lleven a enfrentamientos con agresiones físicas entre estudiantes es preocupante. Esto evidencia la necesidad de apoyar a los establecimientos escolares mediante estrategias de resolución pacífica de conflictos y acciones pedagógicas, tanto dentro como fuera de la sala de clases, para prevenir las espirales de violencia entre alumnos”.

Remarca que “las acciones sancionatorias que pueden contribuir, sin embargo, llegan tarde para prevenir este tipo de incidentes que corren el riesgo de replicarse en otros contextos escolares”.

Juez declara ilegal detención y sobresee a escolar que escribió amenaza de tiroteo en el pizarrón

El juez de Garantía de Villa Alemana, Ignacio Adana, declaró ilegal la detención del estudiante T.A.T.T., de 14 años, y lo sobreseyó de los cargos de autoría de amenazas —que le imputó la fiscalía— atendiendo lo planteado por la defensa “en cuanto a que el hecho denunciado no es constitutivo de delito”, según precisó.

El joven habría ingresado por una ventana de una sala del Colegio Nacional de esa ciudad para escribir en el pizarrón

un mensaje advirtiendo que hoy miércoles tendría lugar un tiroteo en el recinto. Siempre de acuerdo con el persecutor, el adolescente habría explicado que actuó impulsado por un desafío viral al que lo retaron sus propios compañeros.

El alumno había sido denunciado, a instancias del profesor de Química, por la directora del establecimiento. En total, entre el 23 de marzo al 13 de abril, el Ministerio Público de la Región de Valpa-

raíso ha recibido 101 amenazas de violencia escolar y hasta ahora ha identificado a tres de los presuntos autores, que ha puesto a disposición de la justicia.

“En muchos de estos casos es posible advertir luego de las primeras diligencias de investigación que en realidad no se trataba de una amenaza verosímil, sino una broma de mal gusto que activa servicios públicos que realizan cada día funciones serias, complejas y urgentes”,

explicó la fiscal regional Claudia Perivanchich, aludiendo a acciones que debe emprender la policía recargando su labor.

A despecho de lo anterior, “si no es posible dar con elementos que sugieran una amenaza real, concreta de causar algún daño, no tenemos antecedentes para imputarlo ante un tribunal”, añadió.

En todo caso, la autoridad se reunió ayer con representantes de los Servicios Locales de Educación Pública y de la

Seremi del ramo para abordar los protocolos que se deben adoptar en estos para desplegar las diligencias que permitan eventualmente abrir una causa penal.

Perivanchich recordó que “a contar de los 14 años los adolescentes son sujetos de responsabilidad penal y cuando este tipo de conducta se traduzca realmente en riesgos de comisión de delito o grave daño para la integridad de las personas, pueden ser perseguidos penalmente”.